

El PRC acusa al Gobierno de “mentir” al Parlamento para “ocultar” el rechazo de los técnicos al tobogán de Cabárceno

Paula Fernández reprocha a Turismo que quiera llevar adelante el proyecto “a cualquier precio y en contra del bienestar de los animales del parque”

Santander, 22 de julio de 2026

La diputada y candidata del PRC a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, ha acusado hoy al Gobierno de Cantabria de “mentir” al Parlamento y “manipular” la información facilitada a los grupos parlamentarios para “ocultar” la oposición de los técnicos del Servicio de Conservación de la Naturaleza al proyecto de construcción de un tobogán en el parque de Cabárceno que pretende llevar a cabo la empresa pública Cantur.

Fernández Viaña ha realizado estas críticas tras constatar que un informe técnico del Servicio de Conservación de la Naturaleza ha propuesto denegar la autorización al proyecto por considerarlo “manifiestamente incompatible” con actividad del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre ubicado en el parque.

Sin embargo, esa oposición no consta en la respuesta remitida por el Gobierno a las preguntas escritas formuladas por el PRC, la cual se limita a reproducir una resolución favorable de la Dirección General de Montes y Biodiversidad, sin alusión alguna al informe que propone denegar la autorización del proyecto y que considera insuficientes las medidas correctoras planteadas para minimizar el impacto.

Según han podido saber los regionalistas, dicho informe no sólo se opone a la construcción de la nueva infraestructura sino también a la actividad turístico-lúdica que conlleva, por considerarlas “manifiestamente incompatibles” con la actividad del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre. Además, señala que las medidas planteadas por el Gobierno para minimizar el impacto son insuficientes.

En estas condiciones, Fernández Viaña ha cuestionado que el Gobierno haya decidido apartarse del criterio técnico y autorizar una obra que, a su juicio, “atenta contra uno de los valores fundamentales que ha distinguido a Cabárceno desde su creación, como es el respeto al bienestar animal y la conservación de la fauna”.

A su juicio, el Gobierno “comete un grave error al anteponer el criterio político a las valoraciones de los técnicos a la hora de decidir el futuro de una instalación dedicada a la recuperación y conservación de fauna silvestre”.

“Resulta muy preocupante que sean los propios técnicos especializados en conservación quienes adviertan de una afección directa sobre el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre y que el Gobierno decida ignorar esas conclusiones”, ha asegurado.

Además, se ha preguntado “cómo se puede sostener políticamente una decisión que contradice de forma tan clara el criterio de quienes tienen la responsabilidad técnica en materia de conservación”, han señalado. “Parece que lo único que se les ha ocurrido es ocultar la discrepancia y actuar con una absoluta falta de transparencia”, ha apostillado.

Fernández Viaña también ha lamentado que el Gobierno “quiera ningunear al Parlamento ocultando información relevante para obstaculizar el trabajo de los grupos políticos de la oposición”.

Finalmente, la candidata del PRC ha reafirmado su rechazo al proyecto y ha recordado que el tobogán alpino fue concebido por el anterior Gobierno para su instalación en Alto Campoo y no para Cabárceno. “Nosotros lo ideamos para reforzar la oferta turística de Campoo, pero el PP ha decidido trasladarlo a Cabárceno para convertir un Parque de la Naturaleza en un parque de atracciones con una decisión que es todo un sinsentido”, ha concluido.